



IES LAS LAGUNAS



CURSO 2023/24

CICLO FORMATIVO
TÉCNICO SUPERIOR
EN SISTEMAS
ELECTROTÉCNICOS
Y AUTOMATIZADOS

GESTIÓN DEL MONTAJE Y DEL MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

DEPARTAMENTO DE
ELECTRICIDADES LAS LAGUNAS
-TORREVIEJA

PROFESORA: *****

1. Sistema de evaluación y calificación

Se realiza de conformidad a la [ORDEN 79/2010, de 27 de agosto](#), de la Conselleria de Educación, por la que se regula la evaluación del alumnado de los ciclos formativos de Formación Profesional del sistema educativo en el ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

Esta orden indica que:

- Se realiza como referencia los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo.
- Será necesaria la asistencia al menos al 85% de las clases y actividades previstas en cada módulo. El incumplimiento de dicho requisito supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua en el módulo donde no se haya alcanzado la asistencia mínima.
- En el PRIMER CURSO se prevé que se desarrollen, como mínimo:
 - Una evaluación inicial, de carácter interno, antes de la finalización del primer mes lectivo del curso.
 - Una sesión de evaluación parcial al término del primer trimestre.
 - Una sesión de evaluación parcial al término del segundo trimestre.
 - Una sesión de evaluación final ordinaria a la finalización del tercer trimestre.
 - Una sesión de evaluación extraordinaria.

1.1. Calificación del módulo.

La calificación del presente módulo profesional se expresará en valores numéricos de 1 a 10, sin decimales. Se considerarán que el alumno ha superado el módulo profesional si la calificación es igual o superior a 5.

1.2. Criterios de evaluación

Se utilizan los indicados en el anexo I del [Real Decreto 1127/2010](#), para el presente módulo formativo, en donde figuran agrupados por Resultados de Aprendizaje.

1.3. Instrumentos de evaluación

Se utilizan los siguientes instrumentos de evaluación:

INSTRUMENTO	Código	SOPORTE DEL INSTRUMENTO
Pruebas objetivas	E	Examen escrito con preguntas concretas. Examen escrito tipo test. Examen con resolución de problemas. Examen mezcla de los anteriores.
Tareas en clase Deberes.	T	Realizar tareas propuestas por el profesor Realizar trabajos al ordenador Simulaciones de procesos / circuitos en ordenador Construcción de prototipos en taller
Cuaderno de la asignatura.	C	Cuaderno del alumno en dónde habrá de anotar y ampliar las lecciones del profesor siguiendo las directrices dadas para ello.
Participación	P	Contestación a preguntas en clase. Concursos tipo Kahoot. Se llevará control en anecdotario del profesor.

1.4. Criterios de calificación

1.4.1. Elementos cuantificables.

1.4.1.1. PREGUNTAS TIPO TEST (E)

- **+100%** Contestada bien.
- **+ 0%** No contestada
- **-33%** contestada mal

En caso de que una pregunta esté mal formulada o sea ambigua, se puntúa con el 100% de su valor.

1.4.1.2. PREGUNTAS CONCRETAS (E)

- **+100%** Contesta exactamente a lo requerido.
- **+ 75%** En términos generales conoce la respuesta / 1 fallo en el caso de esquemas.
- **+ 25%** La respuesta es inexacta, ambigua o indeterminada. /2 fallos, en esquemas
- **+0%** No conoce la respuesta.

En caso de que una pregunta esté mal formulada o sea ambigua se puntúa con el 100% de su valor.

1.4.1.3. PREGUNTAS TIPO PROBLEMA CON CÁLCULOS NUMÉRICOS (E)

- **50% planteamiento correcto.** Se ha dejado claro las fórmulas a utilizar y el orden en que se aplica.
- **75% Resultado numérico correcto.** Si el error se arrastra de un apartado anterior, no se considerará correcto.
- **100% Resultado numérico y unidades correctas.** No se ha omitido ninguna unidad de medida y el resultado numérico es correcto.

1.4.2. Participación (P)

Cada vez que un alumno participa en clase de modo activo y destacado recibe “un positivo” o “una insignia” (badge). Sea por colaborar en la marcha de la clase, sea por contestar alguna pregunta en concreto, sea por resultar vencedor en una actividad competitiva tipo Kahoot. Así en este apartado requiere asistir a menos al 85% de las sesiones de la evaluación, de lo contrario se califica con 0. En caso de asistir a más del 85% resulta:

- **40%** No tener ningún positivo / insignias.
- **60%** Se tiene uno o más positivos/insignias.
- **70%** Ser 3er alumno con más positivos/insignias.
- **85%** Ser 2er alumno con más positivos/insignias.
- **100%** Ser 1er alumno con más positivos/insignias.

1.4.3. Elementos no cuantificables. Rúbricas.

1.4.3.1. Trabajos (T)

Se incorpora como anexo a esta P.D. las rúbricas de evaluación que utilizará el profesor para evaluar los aspectos no cuantificables en sus diversas dimensiones. Se utilizará la rúbrica más adecuada de las disponibles en los siguientes casos.

- Preguntas de desarrollo en exámenes, aunque no están previstas inicialmente.
- Trabajos para casa

- Trabajos de clase
- Montajes, en su caso.

1.4.3.2. Cuaderno de clase (C)

Rúbrica de evaluación del cuaderno de clase

Presentación	Contenido	Concreción	Actividades
2,5 – El cuaderno tiene un aspecto de “libro de apuntes”. Hay uniformidad en las fuentes y estilo y dispone de un índice.	2,5 – Los contenidos son relevantes y completos.	2,5 – Se ha seleccionado los contenidos en la cantidad adecuada. Hay resúmenes y esquemas	2.5 – Se han desarrollado casi la totalidad de las actividades de clase y están bien resueltas. Se ha ampliado en aquello que indicó el profesor.
1,0 – El cuaderno está moderadamente bien maquetado y dispone de índice.	1,5 – Los contenidos se adaptan esencialmente a lo explicado por el profesor. No siempre se ha ampliado lo indicado por el profesor	1,5 – Se observa un moderado exceso / falta de contenidos. No hay muchos esquemas ni resúmenes.	1,5 – Se han desarrollado parcialmente las actividades de clase y están resueltas. Se ha ampliado, aunque no siempre, en aquello que indicó el profesor.
0,0 – El Cuaderno es una mezcla de textos maquetados cada uno a su manera.	0,0 – Los contenidos no son completos. No se ha ampliado según las indicaciones del profesor	0,0 – Se observa un manifiesto exceso / falta de contenidos. Apenas hay esquemas ni resúmenes.	0,0 – Se han desarrollado minoritariamente las actividades de clase y no están bien. En la mayoría de casos no se ha ampliado correctamente en aquello que indicó el profesor.

1.5. Cómputo de calificaciones en evaluaciones para alumnos con derecho a evaluación continua.

Indica la orden 79/2010 que si el alumno asiste al 85% de las horas lectivas tendrá derecho a evaluación continua.

Se redacta el presente apartado al objeto de realizar la concreción que exige el artículo 4 de la orden 79/2010 en cuanto a peso de entre las evaluaciones parcial y continua.

Calificación de la primera evaluación:

La calificación, NT1, del primer trimestre corresponde a:

$$NT1 = 0,4 \cdot E1 + 0,4 \cdot T1 + 0,1 \cdot C1 + 0,1 \cdot P1 \quad \text{si } E1 \geq 4$$

$$NT1 = E1 \quad \text{si } E1 < 4$$

En donde:

- **E1** es la nota del examen parcial o media de exámenes parciales, cantidad de exámenes a determinar por el profesor, de la primera evaluación.
- **T1** es la media ponderada de los trabajos de clase y las tareas para casa realizadas, de la primera evaluación. Todas las tareas tendrán la misma ponderación salvo indicación contraria.
- **C1** es la nota correspondiente a la revisión del cuaderno del alumno, de la primera evaluación.
- **P1** es la calificación correspondiente a la participación en clase, de la primera evaluación.

Calificación de la segunda evaluación:

Se obtiene la calificación de la segunda evaluación, NT2, análogamente a indicada para la primera evaluación.

Calificación de la tercera evaluación:

Se obtiene la calificación de la segunda evaluación, NT3, análogamente a indicada para la primera evaluación. No figurará en ningún boletín. Se utilizará para computar la calificación final del módulo.

Se realizará a la vez que el examen de convocatoria ordinaria, sólo a la parte correspondiente a ese trimestre. Se obtiene NT3 análogamente como se calcula para la primera evaluación.

1.6. Cómputo de calificación del módulo en convocatoria ordinaria para alumnos CON evaluación continua.

La convocatoria final ordinaria determinará la nota final del curso. Así la nota final del curso será:

$$NF = [\max(NT_1, NT_1', NT_1'') + \max(NT_2, NT_2', NT_2'') + \max(NT_3, NT_3', NT_3'')] / 3$$

Que habrá de ser ≥ 5 para considerarse aprobada.

En donde:

- NTx Corresponde a la nota de evaluación computada con el examen/exámenes realizados durante la evaluación 1ª, 2ª ó 3ª, según corresponda.
- NTx' Corresponde a la nota de evaluación computada con usando el examen (único) de recuperación de después de evaluación "n"
- NTx'' Corresponde a la nota de evaluación computada usando la parte del examen ordinario relativa a la

NT ya definido. En NT' y NT'' se definen más adelante en el apartado "Recuperaciones".

1.7. Cómputo de calificación del módulo en convocatoria ordinaria para alumnos SIN evaluación continua.

Comprende:

- (1 de 2) Un examen, dividido en tres partes EO1, EO2 y EO3 cada una relativa a los contenidos y destrezas de cada evaluación
- (2 de 2) una prueba de índole práctica PO.

La calificación final será:

$$NF = 0,5 \cdot (EO_1 + EO_2 + EO_3) / 3 + 0,5 \cdot PO$$

1.8. Recuperaciones (sólo alumnos con evaluación continúa)

1.8.1. Recuperación durante los trimestres

Habrá un examen de recuperación para obtener una nueva calificación de examen / exámenes ER1, ER2 o ER3. La fecha será a determinar por el profesor y en todo caso después de la entrega de calificaciones. Así la calificación "nueva". Para el caso de la primera evaluación NT1' sustituirá a NT1 y será:

$$NT_1' = 0,4 \cdot ER_1 + 0,4 \cdot T_1 + 0,1 \cdot C_1 + 0,1 \cdot P_1 \quad \text{si } ER_1 \geq 4$$

$$NT_1' = ER_1 \quad \text{si } ER_1 < 4$$

Y análogamente para las otras dos evaluaciones.

1.8.2. Recuperación en convocatoria ordinaria

Habrà un segundo examen de recuperaci3n para obtener una nueva calificaci3n de trimestre. Los alumnos con algùn examen pendiente, podràn hacer los ejercicios partes EO1, EO2 y EO3

Para el caso de la primera evaluaci3n NT1'' se computa así:

$$NT1'' = 0,4 \cdot EO1 + 0,4 \cdot T1 + 0,1 \cdot C1 + 0,1 \cdot P1 \quad \text{si } E1 \geq 4$$

$$NT1 = E1 \quad \text{si } E1 < 4$$

Y análogamente para las otras dos evaluaciones.

1.9. Calificaci3n en convocatoria ordinaria para alumnos SIN evaluaci3n continua.

Comprende:

- (1 de 2) Un examen, dividido en tres partes EO1, EO2 y EO3 cada una relativa a los contenidos y destrezas de cada evaluaci3n
- (2 de 2) una prueba de índole pràctica PO.

La calificaci3n final serà:

$$NF = 0,5 \cdot (EO1 + EO2 + EO3) / 3 + 0,5 \cdot PO$$

1.10. Calificaci3n en convocatoria extraordinaria

Aquí no se hace distinción entre alumnos con evaluaci3n derecho o no a evaluaci3n continua.

En evaluaci3n Comprende:

- (1 de 2) Un examen, dividido en tres partes EE1, EE2 y EE3 cada una relativa a los contenidos y destrezas de cada evaluaci3n.
- (2 de 2) una prueba de índole pràctica PE, dividida en varios sub-apartados.

La calificaci3n serà:

$$NE = 0,5 \cdot (EE1 + EE2 + EE3) / 3 + 0,5 \cdot PE$$

1.11. Actividades de refuerzo y ampliaci3n

Las actividades de refuerzo estàn destinadas a los alumnos, que por cualquier motivo no hayan alcanzado los objetivos, no hayan comprendido los conceptos básicos nucleares o no hayan adquirido las destrezas y procedimientos básicos, ademàs, de los alumnos con necesidades educativas especiales. Para este alumnado se buscaràn adecuaciones de las actividades previstas, nuevas actividades màs centradas en los conceptos fundamentales.

Se efectuaràn en clase, en el taller o el lugar apropiado. En la medida de lo posible deberàn poder ser realizadas en casa.

En cuanto a las actividades de ampliaci3n se articulan desde el marco de atenci3n a la diversidad.

Para la ampliaci3n de contenidos se contemplan diversas alternativas:

- Realizar las tareas con mayor nivel de detalle / realizar otra tarea.
- Realizar la tarea con medios màs sofisticados.
- Contenidos adicionales de ampliaci3n tales como lecturas recomendadas y otros.